

## OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Recomendaciones correspondientes a los numerales 06 y 07, relacionadas al OEI 08 y AEI 08.04

Tabla 6. Matriz de compromisos

Compromisos							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (*)	Recomendación (*)	Acción clave	Medio de Verificación	Entidad/ unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación.	Aumentar la inversión en infraestructura tecnológica y capacitar al personal en procesos digitales prioritarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de infraestructura tecnológica.</li> <li>• Elaboración de plan de inversión.</li> <li>• Ejecución de capacitaciones internas.</li> <li>• Priorización de procesos de transformación digital.</li> </ul>	Sede Central	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	31-12-2025		
2	Seguimiento y evaluación	Establecer mesas técnicas de trabajo OEI prioritario para mejorar las coordinaciones entre sectores y niveles de gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de mesas técnicas.</li> <li>• Elaboración de actas de coordinación.</li> <li>• Seguimiento periódico.</li> </ul>	Resoluciones de conformación, actas de reuniones, informes de seguimiento.	Oficina de Planeamiento / Dirección de cada UE	31-12-2025		

(\*) Información que proviene de la matriz de recomendaciones del informe de evaluación

-----  
DIRECTOR